

V. OTROS ANUNCIOS

254**METRO DE MADRID, S. A.**

Anuncio por el que se convoca licitación, por procedimiento abierto, para la contratación de la prestación de los servicios para la realización de actividades promocionales y la instalación de “stands” dentro de la red de “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”.

1. Nombre, dirección, número de teléfono y fax de la entidad contratante: “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, calle Cavanilles, número 58, 28007 Madrid (España). Teléfono (34) 913 798 800, fax (34) 915 017 800, e-mail: ger.contratación@mail.metromadrid.es

3. Naturaleza del contrato: servicios. Código CPV 79342200-5. Servicios de promoción.

4. Lugar de ejecución: distintas estaciones de la red de “Metro de Madrid”.

6. Características de los servicios: prestación de los servicios para la realización de actividades promocionales y la instalación de “stands” dentro de la red de “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”.

8. Duración del contrato: contrato de duración indeterminada. Vigencia inicial quince meses y tres prórrogas de un año.

9.a) Dirección del departamento al que puede solicitarse el pliego de condiciones: el documento que explicita las características del contrato se puede obtener accediendo al “perfil del contratante” en la página web de “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, en la siguiente dirección: www.metromadrid.es, en el sitio “perfil del contratante/información sobre licitaciones y adjudicaciones/licitaciones en curso/licitación 6011000087”.

El resto de documentación administrativa y técnica se podrá obtener manifestando interés en participar en la licitación en “perfil del contratante/comunicaciones con la Unidad de Contratación/manifiestar interés”. A partir de este momento “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, autorizará el acceso a la aplicación electrónica de licitaciones desde la que es posible descargar los pliegos, siempre y cuando se disponga de certificado de identidad electrónica de clase 2 emitido por la FNMT.

10.a) Fecha límite de recepción de las ofertas: a las doce horas del día 9 de septiembre de 2010.

10.b) Dirección a la que deben enviarse: las ofertas se presentarán, en todos los casos, en formato electrónico a través de un acceso seguro, destinado a tal efecto, y específico para cada empresa que haya solicitado participar en esta licitación y que haya sido dada de alta en la aplicación electrónica.

Estas ofertas podrán ser presentadas únicamente por aquella persona que previamente haya designado el oferente y “Metro de Madrid, Sociedad Anónima” haya dado autorización para acceder a la zona destinada a tal efecto. La identidad de la persona anteriormente mencionada se controla validando su certificado de identidad electrónica de clase 2 emitido por la FNMT. Según la Ley 59/2003, de Firma Electrónica. “Metro de Madrid, Sociedad Anónima” no es responsable del uso que se vaya a dar de ese certificado, recayendo esta en el titular del mismo.

10.c) Lengua en que deben redactarse: en castellano. Caso de presentarse en otro idioma, con su correspondiente traducción oficial a dicha lengua.

12. Fianza y garantías exigidas:

— Provisional: aval de licitación, por importe de 1.500 euros, según modelo que se recoge en el pliego de condiciones y en el documento “Características del contrato”.

— Definitiva: aval por importe equivalente al 5 por 100 del importe total de la adjudicación del contrato, según modelo incluido en los pliegos de condiciones.

13. Modalidades básicas de financiación y pago: según lo establecido en el documento de “Características del contrato”.

14. Forma jurídica que deberá adoptar el adjudicatario del concurso: según lo señalado en el pliego de condiciones que rige para esta licitación.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico: establecidas en los requisitos relativos a la capacidad de obrar y a la solvencia económica, financiera y técnica del pliego de condiciones particulares y del documento “Características del contrato”.

16. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: tres meses.

17. Condiciones particulares a la que está sometida la ejecución del contrato: las establecidas en el pliego de condiciones que rige el procedimiento.

18. Criterios previstos para la adjudicación del contrato: oferta económicamente más ventajosa.

La ponderación de cada uno de los criterios empleados se detalla seguidamente:

- Propuesta económica: 55 puntos.
- Propuesta técnica: 45 puntos.

19. Publicación de este anuncio en el “perfil del contratante”: este anuncio ha sido enviado y recepcionado al “Diario Oficial de la Unión Europea” con fecha 22 de julio de 2010.

20. Órgano competente para los procedimientos de recurso:

- Nombre oficial: Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid.
- Dirección postal: calle Maudes, número 17.
- Localidad: Madrid.
- Código postal: 28003.
- País: España.
- Correo electrónico: no procede.
- Teléfono: 915 803 100.
- Dirección Internet: www.madrid.org

Órgano competente para los procedimientos de mediación:

- Nombre oficial: Comisión Europea.
- Presentación de recursos: indicación de los plazos de presentación de recursos, dos meses desde el día siguiente al de notificación de la resolución de la reclamación por parte de la Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid.

Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos:

- Nombre oficial: Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid.
- Dirección postal: calle Maudes, número 17.
- Localidad: Madrid.
- Código postal: 28003.
- País: España.
- Correo electrónico: no procede.
- Teléfono: 915 803 100.
- Dirección Internet: www.madrid.org

21. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: el presente anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el 22 de julio de 2010.

22. Fecha de recepción del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: el 22 de julio de 2010.

23. Cualquier otra información de interés: los gastos que se originen por la publicación de todos los anuncios relacionados con esta licitación correrán a cargo del adjudicatario y quedarán satisfechos en el plazo máximo de los dos meses siguientes a la formalización del contrato. El importe de los gastos no podrá superar los 6.000 euros.

Madrid, a 22 de julio de 2010.—El director económico, Francisco Javier Castela Lobato.

(02/7.759/10)